

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2349

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 7 de junio de 2007

Término del artículo 113: 19 de junio de 2007

SUMARIO: **Seminario** sobre Perspectivas del Comercio Internacional de Granos “Agrotendencias 2007”, que se realizara el 29 de mayo de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez.** (2.222-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Seminario sobre Perspectivas del Comercio Internacional de Granos “Agrotendencias 2007” que se realizará el día 29 de mayo del presente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 22 de mayo de 2007.

Ana Berraute. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Irene M. Bösch de Sartori. – Luis G. Borsani. – Susana M. Canela. – Zulema B. Daher. – Luciano R. Fabris. – José F. Ferro. – Susana R. García. – Luis A. Illarregui. – Emilio Kakubur. – Carlos A. Macchi. – Carlos Moreno. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Mariano F. West.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Seminario sobre Perspectivas del Comercio Interna-

cional de Granos “Agrotendencias 2007” que se realizará el día 29 de mayo del presente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Julio C. Martínez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El seminario está organizado por la Federación de Acopiadores de la República Argentina, con la colaboración del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).

Son objetivos: generar un ámbito de análisis sobre las tendencias de los mercados mundiales de los principales productos agrícolas y sus impactos a nivel local y regional.

Por tercer año consecutivo, la Federación de Acopiadores de Granos lleva a cabo esta exitosa conferencia denominada Agrotendencias - Seminario sobre Perspectivas del Comercio Mundial de Granos, que se ha convertido en un valioso panorama general de la economía y los mercados (*outlook*) en un momento donde se decide la actividad productiva de la nueva campaña.

Como en años anteriores, en esta oportunidad contamos con la colaboración del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y de otras insti-

tuciones privadas, lo que nos permite compartir este seminario con distinguidos panelistas de renombre nacional e internacional.

Las perspectivas de largo plazo de la economía mundial y su impacto sobre la agricultura, los mercados específicos de trigo, granos forrajeros y oleaginosos y la actitud de nuestro país frente a dicho escenario internacional, conforman el contenido de esta conferencia, cuyo desarrollo será, sin duda, un verdadero aporte para evaluar el futuro de nuestro sector.

Es importante resaltar que la Federación de Acoopiadores de Granos asigna gran importancia a estos encuentros, toda vez que las principales decisiones de producir, invertir, comercializar,

industrializar y exportar granos están, en principio, determinadas por los fundamentos de los mercados que se analizan en profundidad, y últimamente también por acciones del gobierno cuyos efectos, permanencia y coherencia, es necesario evaluar.

Confiamos en que el éxito de esta nueva edición de Agrotendencias se traduzca en haber creado el ambiente para esclarecer los principales temas que hacen a la vida económica de todo el sector granario.

Un importante evento que merece sin dudas nuestro apoyo. Por ello, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto.

Julio C. Martínez.